

BEHIN-BETIKO TXOSTEN TEKNIKOA / INFORME TÉCNICO DEFINITIVO**ESPEDIENTE ZK. / EXPEDIENTE Nº: 2022/03450****TALDEA**

AGRUPACIÓN

Prozedura**IREKIA**

Procedimiento

ABIERTO

XEDEA / OBJETO**Gorlizko Ospitalean segurtasun eta zaintza - zerbitzu integrala ematea**

Prestación de Servicio integral de Seguridad y Vigilancia en el Hospital Gorliz

INFORMATZAILEAK / INFORMANTES

IRIZPIDEAK CRITERIOS	IZENA NOMBRE	KARGUA CARGO
CRITERIOS CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR	CRISTINA RODRIGUEZ VARONA	RESPONSABLE SERVICIOS GENERALES
CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE FÓRMULAS	IÑAKI PEREZ MADARIAGA	TÉCNICO SUPERIOR JURÍDICO

TXOSTENAREN DATA / FECHA DE EMISIÓN**2023/02/15**

**INFORME TÉCNICO -CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR- RELATIVO AL
EXPEDIENTE DE REFERENCIA 2022/03450 PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE
SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN GORLIZKO OSPITALEA / HOSPITAL GORLIZ.**

La valoración técnica se ha realizado sobre la documentación presentada por las siguientes empresas:

- **A04038014 GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD, S.A.**
- **B82906058 INV VIGILANCIA, S.L.**
- **A48176614 DELTA SEGURIDAD SAU**
- **A50595305 GARDA SERVICIOS DE SEGURIDAD, S.A.**
- **B83836205 I-SEC Spain Aviation Security SL**
- **A48140677 ALSE SEGURIDAD, S.A.**
- **B95640488 BILBO GUARDAS SEGURIDAD, S.L.**
- **A08976177 PYCSECA SEGURIDAD, S.A.**
- **A86340098 CLECE SEGURIDAD, S.A.U.**
- **A28369395 EULEN SEGURIDAD, S.A.**
- **B95486338 Integral de Vigilancia y Control, S.L. (INVICO SEGURIDAD)**

La puntuación se ha realizado conforme a los CINCO criterios basados en un Juicio de Valor, y el proceso ha sido aplicado de manera individual a cada una de las licitadoras:

2

- **Criterio 1: Plan de Trabajo.**

Ponderación: 25 (veinticinco) puntos

- **Criterio 2: Sistemas de inspección.**

Ponderación: 08 (ocho) puntos

- **Criterio 3: Mejoras en la prestación del servicio en relación al control de visitas al Centro, sin coste adicional alguno.**

Ponderación: 03 (tres) puntos

- **Criterio 4: Mejoras en la prestación del servicio en relación al sistema de rondas, sin coste adicional alguno.**

Ponderación: 03 (tres) puntos

- **Criterio 5: Medios técnicos y herramientas tecnológicas para la gestión del servicio.**

Ponderación: 10 (diez) puntos

Por tanto, se han evaluado los CINCO apartados asociados a las características específicas de Gorlizko Ospitalea / Hospital Gorliz.

Tras esa valoración de todos los criterios, la puntuación total obtenida por cada empresa se muestra en la siguiente tabla:

CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR	PUNTUACIÓN	ORDEN
I-SEC SPAIN AVIATION SECURITY SL	35,00	1º
ALSE SEGURIDAD, S.A.	32,00	2º
INTEGRAL DE VIGILANCIA Y CONTROL, S.L. (INVICO SEGURIDAD)	31,00	3º
BILBO GUARDAS SEGURIDAD, S.L.	30,00	4º
INV VIGILANCIA, S.L.	30,00	5º
PYCSECA SEGURIDAD, S.A.	30,00	6º
DELTA SEGURIDAD SAU	29,00	7º
CLECE SEGURIDAD, S.A.U.	29,00	8º
EULEN SEGURIDAD, S.A.	29,00	9º
GARDA SERVICIOS DE SEGURIDAD, S.A.	27,00	10º
GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD, S.A.	26,00	11º

DESGLOSE DE PUNTUACIONES SEGÚN LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

- **Criterio 1: Plan de trabajo**

Ponderación: **25,00 puntos**

<u>EMPRESA LICITADORA</u>	<u>PUNTUACIÓN TOTAL</u>
INV VIGILANCIA, S.L.	18,00
INTEGRAL DE VIGILANCIA Y CONTROL, S.L. (INVICO SEGURIDAD)	17,00
DELTA SEGURIDAD SAU	17,00
EULEN SEGURIDAD, S.A.	17,00
I-SEC SPAIN AVIATION SECURITY SL	17,00
ALSE SEGURIDAD, S.A.	17,00
PYCSECA SEGURIDAD, S.A.	17,00
BILBO GUARDAS SEGURIDAD, S.L.	17,00
GARDA SERVICIOS DE SEGURIDAD, S.A.	14,00
GRUPO CONTROL SEGURIDAD, S.A.	14,00
CLECE SEGURIDAD, S.A.U.	14,00

Las ofertas presentadas establecen una planificación y organización del trabajo de prestación del servicio acorde con las necesidades del hospital, cumpliendo la normativa vigente, destacando en algunas de ellas el análisis y evaluación de riesgos elaborado

para el Hospital Gorliz, y siendo en otras mucho más genéricos no incluyendo características propias de actuación en recintos hospitalarios.

En cuanto a los planes de contingencia planteados en todas las ofertas, decir que son escasos, reduciéndose únicamente a situaciones de imposibilidad de acudir al trabajo por parte del vigilante de seguridad y no contemplando otras situaciones que puedan darse que impidan la operativa de funcionamiento normal del servicio.

En relación al criterio de recursos tanto materiales como humanos todas las propuestas presentadas cuentan con los recursos mínimos suficientes para dar servicio al hospital, contando con personal formado y especializado en el servicio a prestar. Encontrándose todas las empresas en un ámbito de actuación cercano al hospital y disponiendo todas de un organigrama jerárquico suficientemente fuerte para dar soporte a las necesidades del hospital.

5

- **Criterio 2: Sistemas de inspección**

Ponderación: **8,00 puntos**

<u>EMPRESA LICITADORA</u>	<u>PUNTUACIÓN</u>
INV VIGILANCIA, S.L.	6,00
GARDA SERVICIOS DE SEGURIDAD, S.A.	5,00
I-SEC SPAIN AVIATION SECURITY SL	5,00
INTEGRAL DE VIGILANCIA Y CONTROL, S.L. (INVICO SEGURIDAD)	5,00
CLECE SEGURIDAD, S.A.U.	5,00
EULEN SEGURIDAD, S.A.	4,00
DELTA SEGURIDAD SAU	4,00

ALSE SEGURIDAD, S.A.	3,00
BILBO GUARDAS SEGURIDAD, S.L.	3,00
PYCSECA SEGURIDAD, S.A.	3,00
GRUPO CONTROL SEGURIDAD, S.A.	3,00

En cuanto al criterio de valoración número dos, denominado “sistemas de inspección”, destacar las ofertas de las siguientes empresas: INV VIGILANCIA, S.L., GARDA SERVICIOS DE SEGURIDAD, S.A., I-SEC SPAIN AVIATION SECURITY SL, INVICO SEGURIDAD, S.L. y EULEN SEGURIDAD, S.A., donde además de tener un sistema de control de incidencias digitalizado y ágil, dicho sistema se encuentra inmerso en su sistema de gestión de mejora continua, analizando dichos eventos de forma exhaustiva para la proposición de mejoras en el servicio.

El número de inspecciones planteadas por cada empresa es variable, así como la tipología de las mismas, observándose en algunas de las ofertas, no solo un sistema de gestión de inspecciones bien estructurado que dé soporte a la gestión del servicio, sino además otros medios de recogida de datos para dicha gestión, como pueden ser encuestas de satisfacción al cliente que permitan una mayor interrelación del Hospital con el servicio de control y vigilancia.

6

- **Criterio 3: Mejoras en la prestación del servicio en relación al control de visitas al Centro**

Ponderación: **3,00 puntos**

<u>EMPRESA LICITADORA</u>	<u>PUNTUACIÓN</u>
CLECE SEGURIDAD, S.A.U.	3,00
ALSE SEGURIDAD, S.A.	3,00

GRUPO CONTROL SEGURIDAD, S.A.	2,00
GARDA SERVICIOS DE SEGURIDAD, S.A.	2,00
PYCSECA SEGURIDAD, S.A.	2,00
INV VIGILANCIA, S.L.	1,00
BILBO GUARDAS SEGURIDAD, S.L.	1,00
DELTA SEGURIDAD SAU	1,00
I-SEC SPAIN AVIATION SECURITY SL	1,00
EULEN SEGURIDAD, S.A.	1,00
INTEGRAL DE VIGILANCIA Y CONTROL, S.L. (INVICO SEGURIDAD)	1,00

En relación a las propuestas de mejoras para el control de vistas, destacan las de las empresas ALSE SEGURIDAD, S.A. y CLECE SEGURIDAD, S.A.U., presentando unos sistemas que mejoran el existente en la actualidad, debido al uso de herramientas que permiten controlar en todo momento tanto la entrada y salida de usuarios y personal, como como los aforos y tiempos de estancia de cada entrada dentro del recinto hospitalario. Proporcionando si es necesario unos informes de entradas y salidas que pueden ser útiles al Hospital en caso de necesidad.

7

• **Criterio 4: Mejoras en la prestación del servicio en relación al sistema de rondas**

Ponderación: **3,00 puntos**

<u>EMPRESA LICITADORA</u>	<u>PUNTUACIÓN</u>
I-SEC SPAIN AVIATION SECURITY SL	3,00
EULEN SEGURIDAD, S.A.	2,00

CLECE SEGURIDAD, S.A.U.	2,00
GARDA SERVICIOS DE SEGURIDAD, S.A.	2,00
BILBO GUARDAS SEGURIDAD, S.L.	2,00
ALSE SEGURIDAD, S.A.	1,00
PYCSECA SEGURIDAD, S.A.	1,00
INV VIGILANCIA, S.L.	1,00
DELTA SEGURIDAD SAU	1,00
INTEGRAL DE VIGILANCIA Y CONTROL, S.L. (INVICO SEGURIDAD)	1,00
GRUPO CONTROL SEGURIDAD, S.A.	1,00

Para las ofertas valoradas en este criterio la mayoría se limita a la mejora de conexión del circuito de CCV existente en una tablet que el guarda puede llevar en sus rondas para poder tener visible en todo momento las cámaras, así como conexión con el video-portero existente para apertura de puerta. La empresa I-SEC SPAIN AVIATION SECURITY SL destaca por la incorporación, además, de un método que puede facilitar el desarrollo de las rondas, garantizando tanto la seguridad del vigilante como la de las instalaciones.

8

• **Criterio 5: Medios técnicos y herramientas tecnológicas para la gestión del servicio**

Ponderación: **10,00 puntos**

<u>EMPRESA LICITADORA</u>	<u>PUNTUACIÓN</u>
I-SEC SPAIN AVIATION SECURITY SL	9,00
ALSE SEGURIDAD, S.A.	8,00
BILBO GUARDAS SEGURIDAD, S.L.	7,00
PYCSECA SEGURIDAD, S.A.	7,00
INTEGRAL DE VIGILANCIA Y CONTROL, S.L. (INVICO SEGURIDAD)	7,00

GRUPO CONTROL SEGURIDAD, S.A.	6,00
DELTA SEGURIDAD SAU	6,00
CLECE SEGURIDAD, S.A.U.	5,00
EULEN SEGURIDAD, S.A.	5,00
INV VIGILANCIA, S.L.	4,00
GARDA SERVICIOS DE SEGURIDAD, S.A.	4,00

Tras la valoración de este último criterio, destacar el planteamiento ofertado por las empresas I-SEC SPAIN AVIATION SECURITY, SL y ALSE SEGURIDAD, S.A., por el despliegue de medios tecnológicos y herramientas para la mejora del servicio, incluyendo mejoras como por ejemplo ampliación del circuito CCV existente y botones anti-pánico para garantizar la seguridad del personal del hospital en situaciones en las que exista riesgo.

**INFORME DE OFERTAS ECONÓMICAS –CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA
 MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS- RELATIVO AL EXPEDIENTE DE REFERENCIA
 2020/03450 PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA
 EN GORLIZKO OSPITALEA / HOSPITAL GORLIZ.**

De acuerdo con la clasificación por orden decreciente de las puntuaciones obtenidas en función de los criterios de adjudicación previstos en el *Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares*:

EMPRESA LICITANTE	PRECIO DE LICITACIÓN	BOLSA DE HORAS	TIEMPO DE RESPUESTA	SUMA TOTAL POR FÓRMULAS
BILBO GUARDAS SEGURIDAD, S.L.	35,00 puntos	10,00 puntos	6,00 puntos	51,00 Puntos
PYCSECA SEGURIDAD, S.A.	34,32 puntos	10,00 puntos	6,00 puntos	50.32 Puntos
ALSE SEGURIDAD, S.A.	33,62 puntos	10,00 puntos	6,00 puntos	49,62 Puntos
DELTA SEGURIDAD SAU	32,83 puntos	10,00 puntos	6,00 puntos	48,83 Puntos
EULEN SEGURIDAD, S.A.	32,49 puntos	10,00 puntos	6,00 puntos	48,49 Puntos
CLECE SEGURIDAD, S.A.U.	32,34 puntos	10,00 puntos	6,00 puntos	48,34 Puntos
I-SEC Spain Aviation Security SL	31,76 puntos	10,00 puntos	6,00 puntos	47,76 Puntos
GARDA SERVICIOS DE SEGURIDAD, S.A.	31,31 puntos	10,00 puntos	6,00 puntos	47,31 Puntos
GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEG., S.A.	30,88 puntos	10,00 puntos	6,00 puntos	46,88 Puntos
INV VIGILANCIA, S.L.	29,95 puntos	10,00 puntos	6,00 puntos	45,95 Puntos
Integral de Vigilancia y Control, S.L. (INVICO)	28,91 puntos	10,00 puntos	6,00 puntos	44,91 Puntos

CUADRO-RESUMEN DE PUNTUACIONES OBTENIDAS:

EMPRESA LICITANTE	MEDIANTE FÓRMULAS	MEDIANTE JUICIOS DE VALOR	TOTAL DEFINITIVO
I-SEC Spain Aviation Security SL	47,76 puntos	35,00 puntos	82,76 Puntos
ALSE SEGURIDAD, S.A.	49,62 puntos	32,00 puntos	81,62 Puntos
BILBO GUARDAS SEGURIDAD, S.L.	51,00 puntos	30,00puntos	81,00 Puntos
PYCSECA SEGURIDAD, S.A.	50,32 puntos	30,00 puntos	80,32 Puntos
DELTA SEGURIDAD SAU	48,83 puntos	29,00puntos	77,83 Puntos
EULEN SEGURIDAD, S.A.	48,49 puntos	29,00 puntos	77,49 Puntos
CLECE SEGURIDAD, S.A.U.	48,34 puntos	29,00 puntos	77,34 Puntos
INV VIGILANCIA, S.L.	45,95 puntos	30,00 puntos	75,95 Puntos
Integral de Vigilancia y Control, S.L. (INVICO)	44,91 puntos	31,00 puntos	75,91 Puntos
GARDA SERVICIOS DE SEGURIDAD, S.A.	47,31 puntos	27,00 puntos	74.31 Puntos
GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEG., S.A.	46,88 puntos	26,00 puntos	72,88 Puntos

11

KONTRATAZIO MAHAIKO IDAZKARIA / SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

IÑAKI PEREZ MADARIAGA
Firmado digitalmente por
IÑAKI PEREZ MADARIAGA
Fecha: 2023.02.16
09:37:23 +01'00'

Izpta./Fdo.- IÑAKI PEREZ MADARIAGA